

### DATOS DEL PUESTO

|                         |                    |
|-------------------------|--------------------|
| FECHA DE REQUERIMIENTO  | 13/05/2021         |
| DEPENDENCIA SOLICITANTE | SEGOB              |
| PUESTO                  | AUX. DE ACUERDOS   |
| CATEGORIA               | 10 B               |
| SUELDO BRUTO MENSUAL    | 8,345.68           |
| TIPO DE MANDO           | Administrativo     |
| DIRECCIÓN GRAL.         |                    |
| HORARIO                 | 8:00 a 15:30 horas |
| TIPO DE PUESTO          | Permanente         |
| REQUISICIÓN Núm.        | 16,839             |

### PERFIL DEL PUESTO

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| Formación                | PROFESIONAL  |
| Carrera                  | LIC. DERECHO |
| Posgrado/ Especialidad   |              |
| Idiomas                  | NO REQUERIDO |
| Experiencia en el Puesto | 0 A 1        |

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.

### POLITICAS

|  |
|--|
| Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:   |
| a) Estar en pleno ejercicio de sus derechos  |
| b ) No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.  |
| c ) No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto.   |
| d) Contar con las competencias establecidas en la DP correspondiente para el desempeño adecuado de sus funciones.  |
| e) Se considerara a la plantilla de personal vigente por primera instancia para cubrir las vacantes.   |
| f) Los candidatos externos se obtienen de las solicitudes registradas en el sistema de bolsa de trabajo por internet en la siguiente dirección electrónica <a href="https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx">https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx</a> |
| g) Las adicionales que establezca la DGCH  |

### DISPOSICIONES GENERALES

|  |
|--|
| a) El Departamento de Movimientos a Estructuras de Capital Humano realizará la búsqueda de candidatos externos en base a perfil requerido por el área solicitante y basándose en la información que el ciudadano registre al momento de capturar su información en el formato de <u>solicitud del sistema de bolsa de trabajo</u> .                    |
| b) La aplicación de evaluaciones psicométricas y técnicas estarán sujetas a la determinación de la DGCH y basada en los requerimientos del puesto.   |
| c) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan a la cita establecida por el Departamento de Movimientos a Estructuras de Capital Humano, el lugar, en la fecha y hora previamente establecidas y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o qafete como Servidor Público activo. |

Información y seguimiento al tel. 910 25 00 ext. 5082, 5093 y 5028 y a los correos silvia.salas@aguascalientes.gob.mx y elisa.figueroa@aguascalientes.gob.mx